

RESPECTO Y LAICISMO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

El objetivo último de las ciencias sociales es que las personas se sitúen crítica e imaginativamente en la sociedad que les rodea para transformarla mediante la educación, tanto reglada como no reglada. Entre los muchos problemas que actualmente tiene la sociedad son los fuertes movimientos migratorio y los integristos que proceden de los grandes desequilibrios mundiales. Para ello hay que desarrollar en la sociedad valores como el respeto respecto a las migraciones y el laicismo, que termine con los procesos alienantes que los integristos religiosos provocan.

En este mundo multicultural en que vivimos, fruto de las grandes migraciones, se debe inculcar en el ciudadano, más que el valor de la tolerancia, el del respeto. El término tolerancia procede del latín *tolerare* (sostener, soportar), por lo que significa un grado de aceptación frente a un elemento contrario a nuestra forma de ver y concebir el mundo. En cambio, el respeto es aceptar y comprender tal y como son a los demás, aceptar y comprender su forma de pensar, aunque no sea igual que la nuestra. El respeto es el reconocimiento del valor inherente y los derechos innatos de los individuos y de la sociedad, manteniendo una convivencia normal con los otros grupos sociales.

El laicismo hay que entenderlo como una doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, respecto de cualquier organización o confesión religiosa. Javier Otaola en su libro *Laicidad. Una estrategia para la libertad* afirma que el laicismo no propugna en principio el combate contra ninguna forma de religiosidad considerada como tal, sino que defiende la autonomía y la independencia de las instituciones políticas respecto de cualquiera otra estructura; esto es, rechaza la sumisión directa o indirecta de lo político a lo religioso. Solamente un estado laico es una garantía de libertad y de integración democrática de las diversas creencias religiosas, culturas y grupos humanos, por lo que el laicismo es ante todo una ética ilustrada que promueve valores de libertad, igualdad, justicia, respeto entre todos los seres humanos con independencia de su adscripción religiosa. Por tanto, hay que entender el laicismo como la voluntad de construir una sociedad laica, progresista y fraternal dotada de instituciones públicas imparciales, garantes de la dignidad de la persona y de los derechos humanos. Es una cosmovisión que no somete al estado a ninguna referencia confesional, dogmática o sobrenatural, lo que implica la adhesión a los valores del libre examen. Es necesario establecer unas normas que rijan la sociedad laica cuyos principios, entre otros muchos, pueden ser:

1º El Estado es neutro ante las diferentes confesiones religiosas, no las combate ni las defiende porque representa simbólicamente a todos los ciudadanos.

2º. Por esta razón, los diferentes símbolos religiosos deben estar circunscritos a los templos en los que se realizan las prácticas religiosas, libremente y sin ninguna coacción por parte de los poderes públicos.

3º En este sentido, la sociedad debe vertebrarse a partir de principios éticos universales que estén por encima de toda creencia religiosa y que unan a los hombres, tales como la democracia, el respeto a la diversidad, la solidaridad, la conquista de la ciudadanía, la fraternidad, etc.

4º. La formación religiosa de los ciudadanos no la imparte el Estado sino las diferentes instituciones religiosas, en sus templos y lugares singulares adecuados. Se respeta el derecho de cada confesión a predicar y enseñar su doctrina.

5º. El estado como sujeto no está interesado en verdad religiosa alguna, por ser todas ellas inseguras y cargadas de un valor esencialmente subjetivo.

Estos principios traen consigo la protección de la conciencia libre del individuo y de su privacidad, y desalojan radicalmente de la sociedad toda pretensión de instaurar en ella un régimen privilegiado en favor de cualquier creencia religiosa que aspire a institucionalizarse.

Con este modelo se pretende que los ciudadanos se planteen que, para la comprensión y transformación de la sociedad, es básica la acción política y, sobre todo, la educación (formal o no formal), que se concibe como un instrumento de concienciación y transformación social.

C.H.F.